

ASOCIACION DE USUARIOS DE LA ZONA INDUSTRIAL DE GUADALAJARA, A.C.

CALLE 12 No. 2991 ESQ. CALLE 7 ZONA INDUSTRIAL TELS. 3645-5355, 3645-6297, 3811-1438 Y 3811-1501 FAX 3646-0025 GUADALAJARA, JAL. C.P. 44940
auezig61@yahoo.com.mx

Marzo del 2025

ASUNTO: CUOTAS ORDINARIAS PARA EL AÑO 2025

Estimado Socio:

Les comunicamos que el pasado día 24 de Marzo se llevó a cabo la **ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS** de ésta Zona Industrial, y entre otros acuerdos se tuvo lo siguiente:

Por mayoría de votos se autorizó que la Cuota Ordinaria mensual por los Servicios Públicos que otorga esta Asociación sea de \$1.59 por metro cuadrado.

La cuota mensual mínima para quienes tienen inmuebles con menos de dos mil sesenta y siete metros cuadrados de superficie será la cantidad de **\$3,286.00 mensuales**.

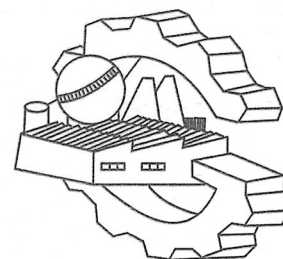
Por último, les comunicamos que a los socios que paguen anticipadamente antes del día 24 de Abril las Cuotas Ordinarias del año 2025 se les hará un descuento del 5% (cinco por ciento).

Si usted está interesado en aprovechar este descuento puede comunicarse a la Asociación de Usuarios, y con gusto le enviamos su factura con la disminución antes mencionada.

En caso de realizar su pago mediante transferencia bancaria o depósito directo en BANAMEX, a la cuenta 34500000808, clabe interbancaria 002320034500008081 a nombre de ASOCIACION DE LA ZONA INDUSTRIAL GUADALAJARA, A.C.

Sin más de momento, quedamos como siempre a sus órdenes.


ATENTAMENTE
Lic. Karla Regina Muro Villegas
GERENTE GENERAL



DESDE 1961